

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SMARTCARGO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 20 días del mes de abril del 2018, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en el calle SUIZA 34-53 Y CHECOSLOVAQUIA, de esta ciudad de Quito D.M., se reúnen los socios de "SMARTCARGO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.", bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE %
ESPINOZA HOLGUIN ANDRES	PERSONAL	1	1.00	0.01%
YCAZA JIJON ENRIQUE GUILLERMO	PERSONAL	14.999	14,999.00	99.99%
TOTALES		15000	15,000.00	100%

Dirige la reunión el Presidente de la compañía señora Barzallo Alvarado Vilma Carolina conforme lo dispuesto en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía. La Junta nombra como Secretario Ad-hoc al Sr. Gustavo Ernesto Soria Andrade conforme lo estipulado en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2017

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2017.

El presidente dispone que Secretaría dé lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2017.

• Manuela Sáenz E2-110 y Juan Montalvo. • Phones: (593 2) 2040676 / 2040671
• Cel: (593 2) 0999800361 • E-mail: eycaza@smartcargos.com
Cumbaya - Ecuador

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2017, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2017.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

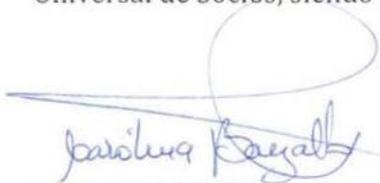
Siendo así, solicita a la Junta de Socios que procedan a aprobar los Estados Financieros de la compañía y la propuesta efectuada por el Gerente de la misma.

La Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017; y la propuesta efectuada por el Gerente, en la cual la pérdida del ejercicio cuyo valor es 16,247.78 dólares americanos, resuelven mantenerlo como resultados acumulados dentro de patrimonio.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, siendo las 18H30 se levanta la sesión.



BARZALLO ALVARADO VILMA CAROLINA
PRESIDENTE



GUSTAVO SORIA ANDRADE
SECRETARIO AD-HOC



ESPINOZA HOLGUIN ANDRES
SOCIO



YCAZA JHON ENRIQUE GUILLERMO
SOCIO

• Manuela Sáenz E2-110 y Juan Montalvo. • Phones: (593 2) 2040676 / 2040671
• Cel: (593 2) 0999800361 • E-mail: eycaza@smartcargos.com
Cumbaya - Ecuador